

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL**DE ACCIONISTAS DE RAMILA S.A.****25 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca el día Jueves 25 de Junio de 2020, a las 17H00, en las oficinas situadas en la Av. España 2-97 se reúnen los accionistas de la compañía RAMILA S.A. y, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto, deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas.

La Sra. Ana Tosi Leon, Presidente de la compañía, una vez constatado que están presentes todos los accionistas, o sea el 100% del capital pagado de la compañía, da inicio a la reunión. Actúa como secretaria la Gerente, Sra. Isabel Tosi de Bermeo. Se propone el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario y Auditores Externos
3. Conocimiento del Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.
4. Destino de los Beneficios Sociales
5. Elección de Comisarios y fijación de su remuneración
6. Designación de Auditores Externos

Los asistentes acuerdan con el orden propuesto, y se concede la palabra a la Sra. Gerente.

1.-Informe de Gerencia. La Sra. Gerente procede a la lectura de su informe para conocimiento de todos los asistentes.

2.-Informe de Comisario y Auditores Externos. La Sra. Secretaria procede con la lectura del informe de Comisario, así como de la opinión de los auditores externos sobre las cifras de los estados financieros de Ramila S.A., para conocimiento de todos los asistentes.

3.-Conocimiento de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. En seguida la Sra. Presidenta consulta si tienen alguna observación o pregunta acerca de los Estados Financieros e informes que se han presentado. Al no haber consulta alguna se los considera conocidos y aprobados.

4.-Destino de los beneficios sociales. Al tratar el punto sobre los beneficios sociales, la Gerencia mociona que del valor de Us. 5.827,64, que se encuentra a disposición de los accionistas se mantenga en la cuenta de Utilidades de Ejercicios anteriores, hasta nueva disposición, esta moción es aceptada por el 100% del capital presente.

5.-Elección de comisarios y fijación de su remuneración. Los asistentes aprueban que se nombre a los mismos de este año, o sea a la Cpa. Maria Morales L. como principal y a la Ing. Monserrat Chaca como suplente, con honorarios de Us. 250.00 para quien actúe.

8.-Designación de Auditores Externos. La Junta se refiere a la contratación de la firma de Auditores externos para el año 2021, lo que aun no se puede definir pues se encuentra en negociaciones con la firma Nexo Auditores .

Sin más asuntos por tratar, y siendo las 17H40, la Sra. Presidenta declara clausurada la Junta General Universal Extraordinaria de Ramila S.A. Para constancia firman:


Ana Tosi Leon
PRESIDENTE

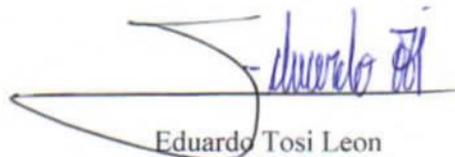

Isabel Tosi de Bermeo
SECRETARIA

ACCIONISTAS:


Herederos Pietro Tosi Iniguez


Juan Tosi Leon


Augusto Tosi Leon


Eduardo Tosi Leon